

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA IGNACIANA UNIVERSITARIA

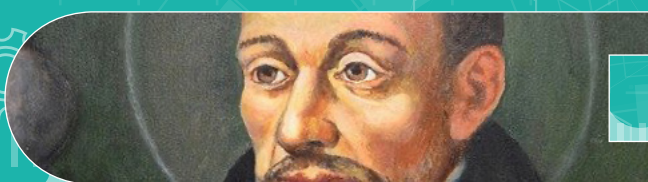


UNIJES
universidades
jesuitas

Saber para servir

Proyecto PE5

El debate ignaciano



Pedro Fabro, SJ (1506-1546)

Pedro Fabro, SJ (1506-1546)

En 1525 fue a estudiar a la Universidad de París, donde conoció a Francisco Javier y a Ignacio de Loyola. Años más tarde, en 1534, realizó los *Ejercicios espirituales*, bajo la guía de Ignacio, y en ese mismo año se ordenó sacerdote. Su primera misa la celebró el 15 de agosto de 1534, en Montmartre, en la que los primeros compañeros hicieron votos de pobreza, castidad, obediencia y de trabajar apostólicamente en Tierra Santa. Posteriormente, continuó sus estudios, recibiendo el grado de Maestro en Artes y, después, junto con los otros compañeros, se reunieron con Ignacio en Venecia. Meses más tarde, se unía con Láinez para acompañar al santo de Loyola a Roma, ciudad en la que Fabro ya había estado anteriormente, en enero de 1537, para solicitar al sumo pontífice permiso para que él y sus compañeros pudieran trabajar en el norte de Italia. Pedro Fabro desarrolló su misión, especialmente, a través de la palabra. Paulo III lo envió a Parma, en donde predicó, confesó e impartió los *Ejercicios espirituales* durante dieciséis meses. Su siguiente destino fue los coloquios con los protestantes en Worms y Ratisbona, como compañero de Ortiz, representante de Carlos V. En 1542 recibió la obediencia de unirse al legado cardenal Giovanni Morone en Espira. Al poco se trasladó a Maguncia, comenzaba aquí un tiempo de predicación y trabajos apostólicos en Colonia, Amberes y Lovaina. Su misión siguió en la península ibérica, donde, entre otras cosas, fundó en 1545 comunidades jesuitas en Valladolid y Alcalá. Finalmente, se le mandó regresar a Roma, para participar en el Concilio de Trento, como teólogo papal, pero a las dos semanas de llegar a la ciudad italiana falleció.

Fuente: Donnelly, J. P. (2001). Fabro (Faber, Favre, Le Fèvre), Pierre. En C. E. O'Neill y J. M. Domínguez (Dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús* (Vol. 2, pp. 1369-1370). Institutum Historicum Societatis Iesu - Universidad Pontificia Comillas.

Vicente Hernández Franco
Maika Valencia-Silva
(editores)

Elisa María Pérez Avellán
(editora adjunta)

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA IGNACIANA UNIVERSITARIA

El debate ignaciano

Autores

Lola Bardají Gálvez
Aitziber Aranzazu Irigoras Alberdi
María Prieto Ursúa
Araceli de los Ríos Berjillos



© 2022 Universidad Pontificia Comillas
© 2022 de los autores

ISBN (versión impresa): 978-84-8468-944-7
ISBN (versión digital): 978-84-8468-945-4

Diseño gráfico y maquetación: seteseoito diseño gráfico



Sumario

	Presentación	
1.	Justificación	7
2.	Características del <i>debate ignaciano</i>	10
	¿Qué es el <i>debate ignaciano</i> ?	11
	¿Cómo llevar a cabo el <i>debate ignaciano</i> ?	12
3.	El <i>debate ignaciano</i> en clave de pedagogía ignaciana	14
	Desde el “paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach”	16
	Desde el <i>Paradigma Pedagógico Ignaciano</i> (PPI)	18
	Elegir ignacianamente la aplicación del <i>debate ignaciano</i>	19
4.	Buenas prácticas de <i>debate ignaciano</i>	21
	Buena práctica I	23
	Buena práctica II	26
	Buena práctica III	29
	Buena práctica IV	32
	Buena práctica V	34
5.	Necesidades y retos para la implementación del <i>debate ignaciano</i>	36
	Tiempo	37
	Recursos humanos	38
	Recursos físicos	38
6.	Para saber más	39
	Referencias	40
	Bibliografía de interés	41
	Webgrafía	42
7.	Anexo I: Rúbrica de evaluación del <i>debate ignaciano</i> (1)	43

Presentación

Tenemos el honor de presentar los CUADERNOS DE PEDAGOGÍA IGNACIANA UNIVERSITARIA, una colección que pretende inspirar y aplicar la pedagogía ignaciana, desde la visión del “paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach”, en algunas metodologías activas que son tendencia en la educación superior de nuestros días.

Los CUADERNOS son el resultado de casi cuatro años de trabajo de un buen grupo de profesores de las universidades y centros de UNIJES, en el marco del proyecto estratégico: *Innovación educativa universitaria en clave de pedagogía ignaciana*. Coordinado por la Comisión 2 (Docencia, aprendizaje y programas), que presidía Begoña Arrieta (Deusto) en 2018, y que convocó al que ha sido el “equipo motor” del proyecto: Ana García (Deusto); Vicente Hernández (Comillas); Javier No (Loyola); Jordi Ficapal (primero HTSI, luego IQS); Jordi Cuadros (IQS); Susanna Salvador y Maika Valencia (Esade); y Marta Roldán (Deusto), dando soporte técnico al proyecto.

Tras varias reuniones para dar forma al mandato recibido de UNIJES, se vio que la mejor forma de llevarlo a cabo y con frutos tangibles era crear un gran equipo interuniversitario y multidisciplinar. Formado por más de treinta profesores de los diversos centros, en una primera fase, se trabajó en grupos interuniversitarios de homólogos y, en una segunda, en grupos interdisciplinares que analizaron diferentes metodologías a la luz de la pedagogía ignaciana.

La culminación de los trabajos desemboca en la publicación de los seis CUADERNOS. Son el resultado de la colaboración de muchas personas, una auténtica obra coral. A todas ellas, nuestra gratitud y reconocimiento. De modo especial, a Begoña Arrieta, Almudena Eizaguirre (Deusto), Albert Florensa (IQS) y Antonio Obregón (Comillas), que fueron claves impulsando el proyecto en su primera fase. Y cómo no, a los seis equipos de autores de los CUADERNOS y sus metodologías específicas.

Confiamos en que estos CUADERNOS sean una ayuda útil y práctica para seguir avanzando en nuestra propuesta pedagógica y para ofrecer una formación universitaria diferencial y de mayor calidad.

Carlos Losada

Presidente de UNIJES-Universidades Jesuitas

Javier Nó Sánchez

Presidente de la Comisión de Docencia, Aprendizaje y Programas de UNIJES

Justificación

01



Las instituciones de educación superior de la Compañía, y entre ellas las que forman parte de la red UNIJES, nos identificamos con un modo genuino de hacer y entender la educación, que enraíza con la tradición de san Ignacio y la trae al presente, en un esfuerzo continuo por acompañar y formar personas, profesionales y ciudadanos **competentes, comprometidos, conscientes y compasivos**.

Como docentes, sabemos que algunas estrategias y metodologías, entre ellas las seleccionadas para esta primera serie de *Cuadernos de pedagogía ignaciana universitaria*, presentan, *a priori*, un mayor potencial para avanzar en el desarrollo integral de la persona.

El debate como metodología académica en el ámbito universitario está ampliamente generalizado. Su interés ha dado lugar a la existencia de ligas de debate en las propias universidades, en el ámbito nacional, como la Liga de Debate de UNIJES o la Liga Española de Debate Universitario (LEDU), y en el ámbito internacional, como la *World Universities Debating Championship*. En el debate académico, en el que se centra este *Cuaderno*, existen elementos que hacen de esta metodología una herramienta idónea en el seno de una institución de educación superior de la Compañía de Jesús.

Se trata de una metodología de carácter holístico por la diversidad de competencias y habilidades que permite trabajar de una forma rigurosa y, a la vez, motivadora para el estudiante.

Se trata de una metodología de carácter holístico por la diversidad de competencias y habilidades que permite trabajar de una forma rigurosa y, a la vez, motivadora para el estudiante. Entre dichas competencias y habilidades están la de aumentar el conocimiento técnico de una disciplina, potenciar el pensamiento crítico, la resolución de problemas, trabajar las habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de escucha, habilidades argumentativas y oratoria, además de las habilidades de colaboración y de trabajo cooperativo en grupo. El planteamiento que recoge esta propuesta incorpora al debate académico tradicional rasgos específicos propios de la pedagogía ignaciana. En concreto, las innova-



ciones pedagógicas indicadas están conectadas con las dimensiones del *Paradigma Pedagógico Ignaciano* (en adelante, **PPI**), de la siguiente forma: la línea argumentativa vital y la fase celebrativa incidirían en la **experiencia** del alumnado; la comprensión profunda de la realidad, de los argumentos de la otra parte y el momento de *examen ignaciano*, ahondarían en la dimensión de **reflexión**; finalmente, la fase de negociación y alcance de acuerdos son concreciones de la **acción**. Estas cuestiones se exponen más detalladamente en la guía.

Este planteamiento persigue contribuir a que los estudiantes no sólo alcancen las competencias y habilidades anteriormente mencionadas, sino que sigan creciendo en el proceso de convertirse en personas cada vez más *competentes, conscientes, comprometidas y compasivas*. Tarea que, por otra parte, es un proceso permanente a lo largo de toda la vida.

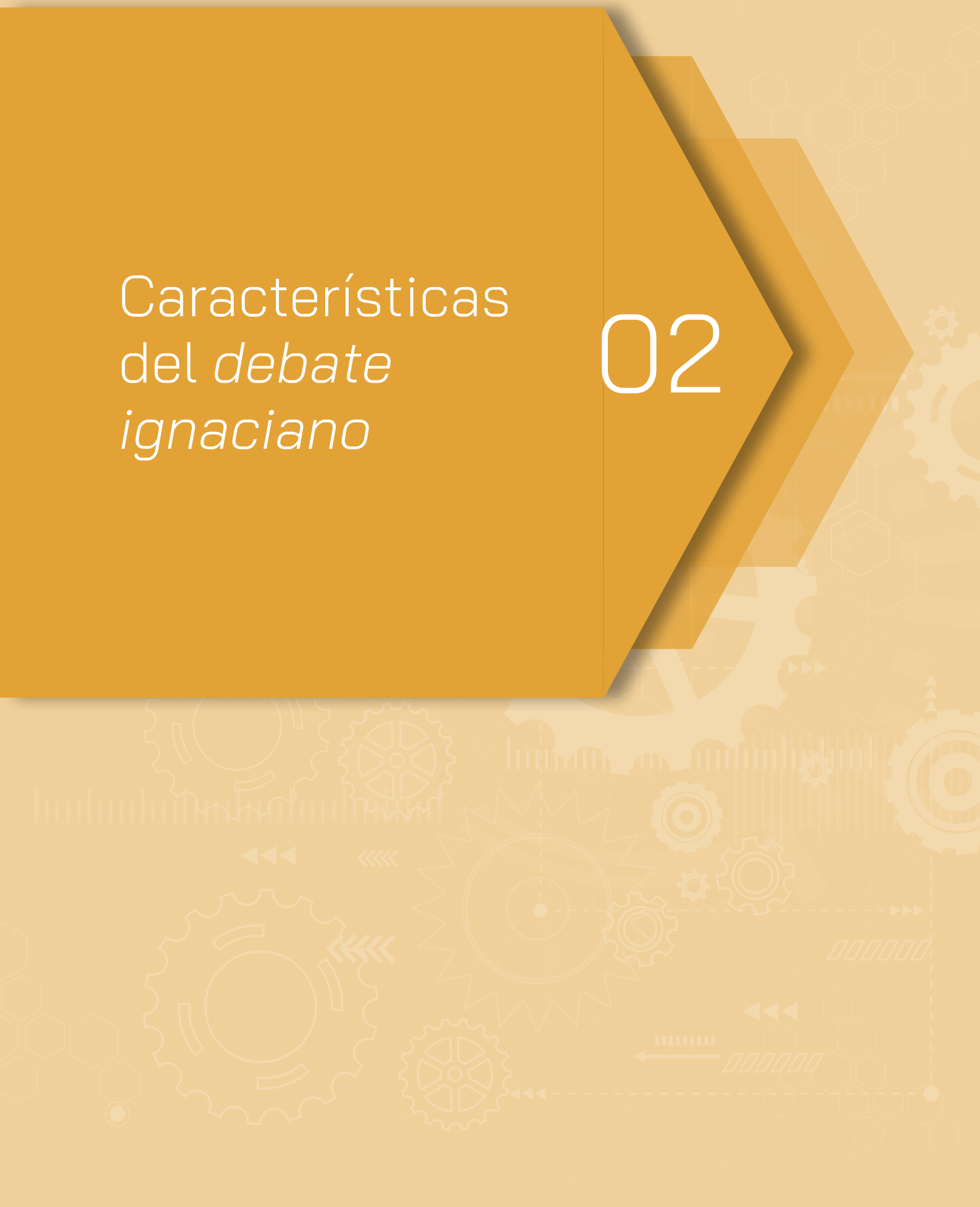
Partiendo de la triple perspectiva del ver, juzgar y actuar, o de la *experiencia, reflexión y acción*, se proponen distintas innovaciones pedagógicas a incorporar en el tradicional debate académico, para transformarlo en el que hemos conceptualizado como **debate académico ignaciano** (en adelante, *debate ignaciano*).

El planteamiento que recoge esta propuesta incorpora al debate académico tradicional rasgos específicos propios de la pedagogía ignaciana.



Características
del *debate*
ignaciano

02



¿Qué es el debate ignaciano?

El debate es una metodología activa en el aula que consiste en una discusión o ejercicio dialéctico entre dos partes, que defienden posturas distintas en relación con una pregunta o tema, a través de una conversación pública regulada por una serie de normas de intervención (Caro et al., 2021).

Existen distintos tipos de debate, que se diferencian entre sí tanto en sus objetivos como en el proceso establecido para llevarlo a cabo (ej. debate académico, debate parlamentario, etc.). Incluso dentro de la misma categoría de debate existen importantes diferencias entre las distintas propuestas, tanto en el procedimiento como en los tiempos asignados a cada fase.

Aunque en ocasiones se plantea como actividad extracurricular, nuestra propuesta se centra en el **debate académico**, que contempla este como una posible actividad formativa para realizar **dentro del aula**.

El *debate ignaciano* presenta las siguientes particularidades e innovaciones:

- Se caracteriza por una **comprensión profunda de la realidad y de los argumentos de la otra parte**, introduciendo mecanismos para asegurar esta comprensión.
- La construcción tradicional de una sólida línea argumentativa, de carácter cognitivo, basada en una investigación rigurosa, también está presente. Asimismo, se propone facilitar y acompañar a los estudiantes en la elaboración de una **línea argumentativa vital**, esto es, basada en un contacto con la realidad, materia del debate, y con sus protagonistas. En esta etapa será clave la elaboración de un mapa de todos los agentes que se ven afectados por el tema a debatir, su conocimiento personal, cuando sea posible, y la representación de sus intereses y posturas, especialmente de los más vulnerables.
- Para asegurar la comprensión de los argumentos del otro, se incorpora un **momento de repetición ignaciana**, en el que cada parte vuelve a formular sus argumentos.
- La transformación profunda de la realidad, fin último del proceso de formación, se materializa en el *debate ignaciano* en la incorporación de una **fase de negociación y de reconciliación** de posturas inicialmente contrarias. En esta fase ambas partes deben buscar un acuerdo para conseguir el bien mayor y proteger a la parte más débil.
- El *debate ignaciano* finaliza con una reflexión en clave de **examen ignaciano** y con una **fase celebrativa**.



¿Cómo llevar a cabo el debate ignaciano?



1. FASE DE PREPARACIÓN

- 1 Elaboración del mapa de los agentes afectados por la materia del debate.

- 2 Preparación de una lógica argumentativa.
 - Elementos cognitivos, por ejemplo, uso de fuentes de información científicas y rigurosas.

- 3 Preparación en habilidades de oratoria y comunicación.

- 4 Establecer los criterios de calidad de la información.
 - Usar fuentes científicas y públicas.
 - Intentar recoger todos los datos posibles, no solo los que apoyen la propia postura.
 - Recurrir a fuentes diversas, para que puedan construir una opinión propia.
 - Considerar la representatividad de los datos recogidos.

- 5 Determinación de criterios para la elaboración de la línea argumentativa experiencial.
 - Se ha de priorizar a los más vulnerables. Por ejemplo, invitándolos a tener una intervención en el aula o desplazando a los estudiantes a los espacios en los que puedan encontrarse con ellos.
 - Asegurarse de que todas las partes interesadas, en la materia del debate, estén representadas.

- 6 Establecimiento de las normas de desarrollo del debate.
 - No se admitirán faltas de respeto, ni estrategias de ridiculización de la postura contraria o argumentos *ad hominem*.
 - No se admitirá el uso de datos falsos o tergiversados.
 - Se deberán respetar los turnos y tiempos establecidos.

- 7 Fijación criterios de valoración del debate.
 - Preparación del tema y calidad de la información.
 - Exposición y argumentación.
 - Escucha y comprensión de la postura contraria.
 - Integración de lo expuesto por todas las partes.
 - Atención a los vulnerables.
 - Trabajo colectivo, en equipo, y no tanto individuos destacables.

- 8 La selección del tema debe tener presente varios aspectos.
 - Centrarse en cuestiones fundamentales y actuales.
 - Que sea un tema polémico, que admita distintas posturas.
 - Despertar el interés de los alumnos.
 - Permitir un conocimiento realista del mundo.
 - Contribuir a la formación de estudiantes *conscientes, comprometidos, compasivos y competentes*.
 - Estar alineado con las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús.

- 9 Identificación de posturas, intentando no dicotomizar la realidad, ni fomentar la polarización.

- 10 Investigación-preparación-estudio sobre las dos posturas y reflexión sobre lo estudiado.

Asignación aleatoria de la postura a defender durante el debate.

2. FASE DE DESARROLLO



- 1 Exposición de los argumentos de cada parte.
 - Asignación de las funciones al resto de participantes (moderador, secretario, juez...).
 - Asignación de los turnos de palabra y tiempos (y de postura, si se decidiera que no se conociera antes del debate).
 - El *debate ignaciano* empieza con 3 minutos de silencio, para facilitar la actitud de escucha y la disposición al aprendizaje. “Considerando a dónde voy y a qué” [Ej 239].
 - Expresión de la postura propia, con sus razones, en el intervalo de tiempo establecido y según las normas acordadas.
 - Escucha de la otra postura. “Ser más prompto a salvar la proposición del próximo, que a condenarla” [Ej 22].
 - Proceder conforme a los turnos de réplica, contraargumentación y diálogo.
- 2 Inicio de la fase de negociación o búsqueda de acuerdos.
 - Momento de *repetición ignaciana* para en la siguiente etapa, turno de conciliación, consensuar los puntos de mayor acuerdo entre las partes.
 - Cada parte repite sus argumentos y contraargumentos.
 - Cada parte repite los argumentos manifestados por la parte contraria para asegurar la comprensión de su postura.
 - Momento de reflexión o turno de conciliación, durante el que cada postura busca elementos a rescatar de todo lo expuesto y escuchado. Asimismo, se identifican en cuáles se puede coincidir y se podría llegar a un consenso. Por tanto, en este tiempo los estudiantes deben comprender las implicaciones de lo que se plantea e identificar líneas rojas, qué cosas son innegociables y en cuáles podemos llegar a acuerdos.
 - Resumen-confirmación mediante la escucha activa. Es un turno en el que cada parte presenta la/s idea/s, de la postura contraria, con las que podría estar de acuerdo.
 - Negociación sobre el acuerdo al que se llega y conclusiones sobre el tema.

3. FASE DE EVALUACIÓN



- 1 Tiempo de autorreflexión.

Personal. Cada estudiante dedica unos 5 minutos a hacer autorreflexión sobre la experiencia vivida en el debate. ¿Qué sentimientos prevalecieron durante el debate? ¿Qué es lo esencial que ha aprendido? ¿Qué le ha inquietado/preocupado? ¿Qué le ha esperanzado/animado? ¿A qué le ha impulsado?

En equipo. En un tiempo de 5 a 7 minutos el equipo repite la autorreflexión en clave de grupo o equipo. ¿Qué es lo que han hecho mejor? ¿Qué podrían mejorar?
- 2 Evaluación de cada parte de los aspectos positivos del debate, desarrollado por el equipo contrario.
- 3 El juez revisa el debate desde los criterios de evaluación establecidos, aplicando la “Rúbrica de evaluación del *debate ignaciano*” (véase Anexo I).

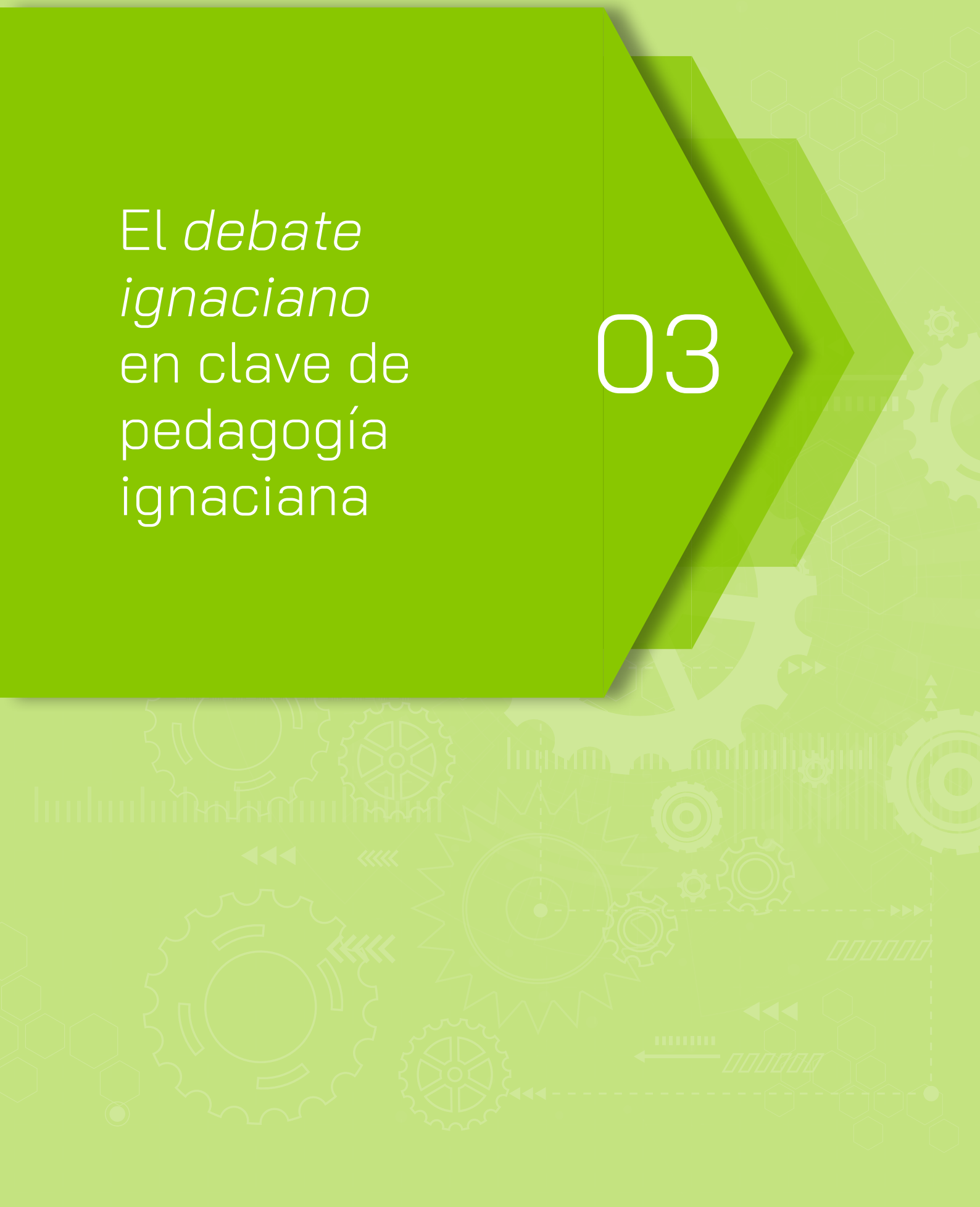
4. FASE DE CELEBRACIÓN



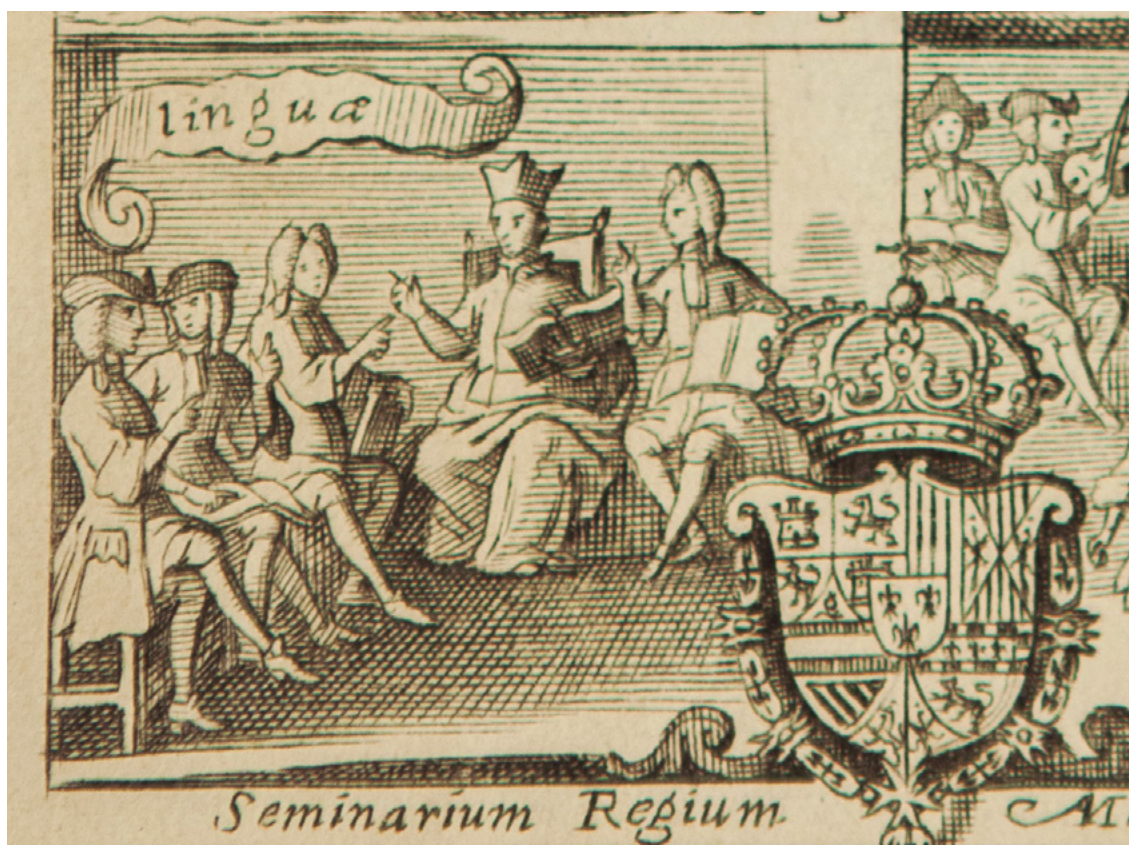
Se propone finalizar el debate con un acto de celebración social en el que los participantes se encuentren en un ambiente más distendido y relajado.

*El debate
ignaciano
en clave de
pedagogía
ignaciana*

03



La disputa era un ejercicio característico del método escolástico. Se realizaba de ordinario en la Universidad de París, en donde estudiaron los primeros jesuitas, y cuya metodología, en la que se promovía un aprendizaje activo, fue una de las fuentes de inspiración para el modo de proceder de la Compañía en el ámbito educativo (Codina, 1968). Los primeros documentos elaborados para la estructuración de la enseñanza en los colegios y universidades de la *Societatis Iesu*, previos a la *Ratio studiorum*, ya incluyeron, entre sus ejercicios, la *disputatio* (Ledesma, 1564-1565/1974, p. 475; Nadal, 1553/1965, p. 207). Asimismo, en la *Ratio studiorum* se hace énfasis en el cuidado de esta y se regula su práctica (*Ratio studiorum*, 1599/1999, nn. 135-139, n. 189, nn. 431-432). A través del debate no sólo se aplicaban los contenidos estudiados, sino que los alumnos se ejercitaban en la oratoria y la retórica, esenciales a fin de alcanzar una elocuencia perfecta, armonizando la virtud con las letras. En consecuencia, se convertía en una metodología extraordinaria, que permitía preparar a los futuros jesuitas para la predicación y la enseñanza, así como a los jóvenes seculares, para su desenvolvimiento e influencia en la sociedad (Bertrán-Quera, 1984, pp. 167-168). Por tanto, nos encontramos ante una metodología que ha estado siempre presente en las instituciones de educación superior de la Compañía de Jesús.



Detalle gráfico de la obra de Martín de Cuadros, D. (1733).

Enchiridion seu manuale hebraicum ad usum Regii Seminarii Matritensis. Antonii de Rubeis. Imagen del ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid)

Desde el “paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach”

El *debate ignaciano* nos ofrece una metodología docente claramente alineada al servicio del desarrollo de las cuatro dimensiones en las que desde la pedagogía ignaciana se conceptualiza la formación integral de la persona: *humanitas*, *utilitas*, *iustitia* y *fides*.

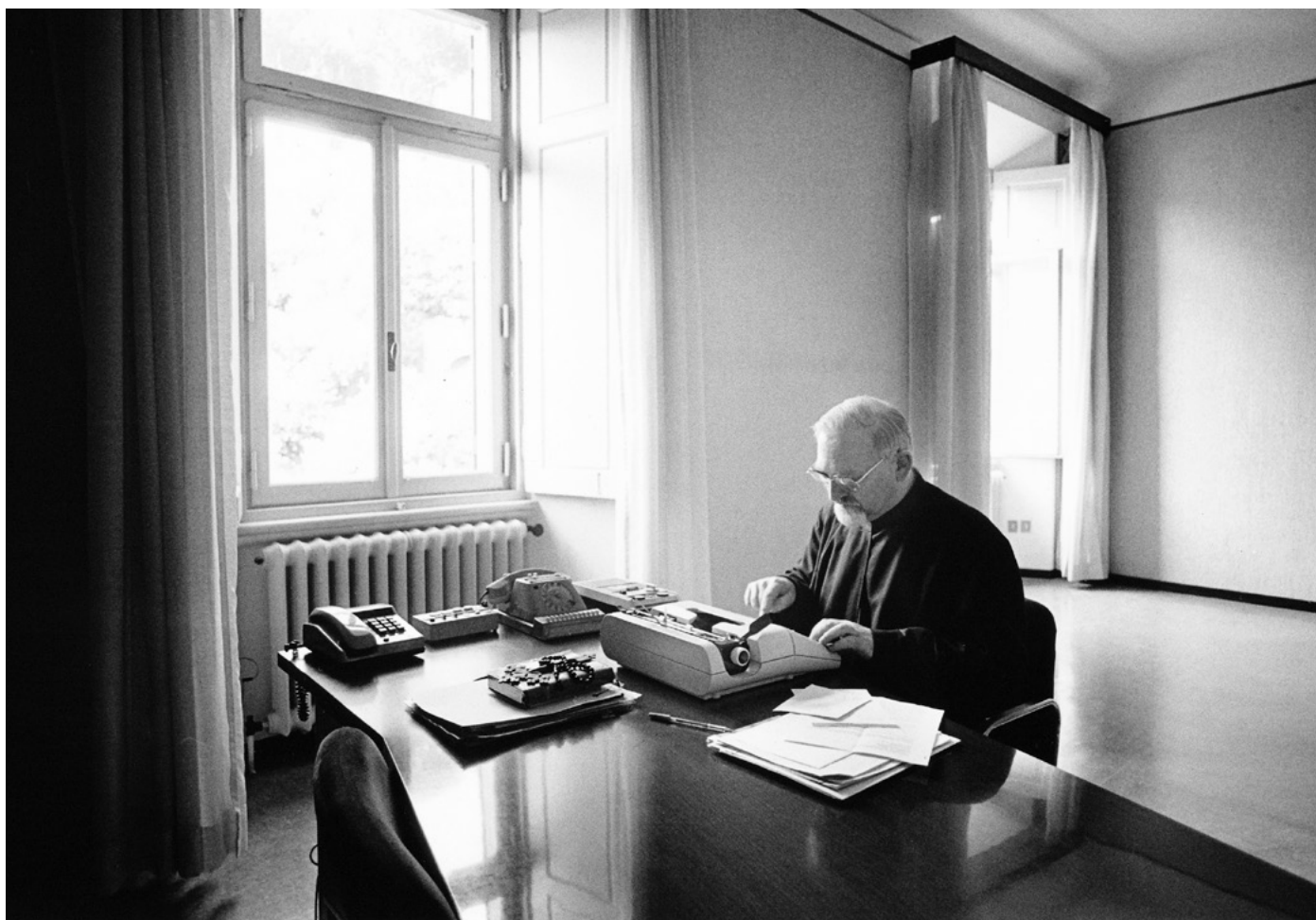
El desarrollo del debate implica un importante trabajo de la dimensión *humanitas*, esto es, personas con fundamento, que han de trabajar su autoconocimiento y empatía para saber qué pueden aportar al equipo. Personas colaborativas, primero con su propio equipo, en la fase de preparación del debate y de desarrollo, pero también colaborativas con los miembros del otro grupo, en tanto en cuanto el *debate ignaciano* implica una fase de negociación y de acuerdos donde expresamente hay que trabajar la alteridad. Esto último se puede formular, en definitiva, como “hombres y mujeres para los demás y con los demás” (Secretariado de Educación, 2015/2019, p. 602). El desarrollo de la línea argumentativa vital, o experiencial, o el momento de reflexión, en clave de *examen ignaciano*, son concreciones de cómo promover, también, la dimensión *humanitas* (Florensa Giménez, 2008).

Las diversas competencias que se trabajan en el debate: investigación, oratoria, trabajo cooperativo en equipo, entre tantas otras, contribuyen al desarrollo de la dimensión *utilitas*. Personas *competentes* y orientadas a la acción y a la transformación social. El hecho de que el *debate ignaciano* incluya una fase de negociación y acuerdo supone una contribución específica a la dimensión *utilitas*, en tanto que hay un resultado que permitiría avanzar en la transformación social. Asimismo, los mecanismos para asegurar la comprensión y el entendimiento de los argumentos de la parte contraria contribuyen expresamente a trabajar la dimensión *utilitas* durante el proceso de debate.

Por otra parte, se puede hablar de la contribución del *debate ignaciano* a la *iustitia* y de la *iustitia* como condición para el *debate ignaciano*. La primera parte de esta afirmación hace referencia a que el *debate ignaciano* promueve la formación de personas sensibles a las necesidades del mundo. La justicia es condición necesaria para la reconciliación y la construcción de sociedades pacíficas. Para ello, el *debate ignaciano* se vale de las temáticas propuestas y de la construcción de esa doble línea argumentativa, la cognitiva y la experiencial. El *debate ignaciano*, tal y como



Claves de la pedagogía ignaciana universitaria desde el “Paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach” (Hernández-Franco et al., 2022, p. 90)



Fotografía hecha por
Don Doll.
Obtenida de:
<https://kolvenbach.jesuitgeneral.org>

se ha mencionado anteriormente, debe centrar sus temáticas prioritariamente en las Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús y en aquellas situaciones más necesitadas de reconciliación: el cuidado de la casa común, las situaciones de exclusión y desigualdad, etc. El *examen ignaciano*, incorporado como fase final del debate, es también un instrumento al servicio de una conciencia/mirada más objetiva y justa sobre la propia persona y sobre la realidad. Asimismo, permite desarrollar actitudes personales positivas ante la vida.

La segunda parte de la afirmación, “la *iustitia* como condición para el *debate ignaciano*”, se concreta en la fase de conciliación y de acuerdo, ya que la negociación y el acuerdo implican el justo reconocimiento de la parte de verdad existente en los argumentos de cada equipo. Y, principalmente, porque el criterio para alcanzar un acuerdo en la fase de negociación debe ser la defensa del más vulnerable.

Finalmente, la dimensión *fides* es trabajada, expresamente, en la construcción de la línea argumentativa vital, en la fase de evaluación del debate y en la de celebración. ¿Qué experiencia vital ha dejado en el estudiante la proximidad a los agentes afectados por la materia del debate? ¿Qué sentimientos deja al estudiante el llegar a acuerdos con el otro equipo? ¿Cómo se han sentido al reconocer el valor de los argumentos propios y el valor de los argumentos de la otra parte? ¿A qué ha habido que renunciar para

llegar a acuerdos? ¿Qué nos ha ayudado a encontrar puntos de conexión? ¿Qué lecciones nos deja la experiencia para el futuro?

La **fase celebrativa** debe ser expresión de alegría y de esperanza, como signos identitarios de personas abiertas a la trascendencia.

Desde el *Paradigma Pedagógico Ignaciano* (PPI)

La fase de preparación del debate está directamente relacionada con las dimensiones de *contexto*, *experiencia* y *reflexión* del *Paradigma Pedagógico Ignaciano* (PPI), necesarias para el desarrollo de la línea argumental de cada postura. Es una fase en la que los estudiantes se hacen más *conscientes* de una realidad y *competentes* para defender posturas, inicialmente contrapuestas, sobre ella. Se fomenta una comprensión no sólo cognitiva de la realidad sino también experiencial, vital. Esta línea argumentativa vital contribuye a la formación de personas *compasivas*.

La conciencia no sólo implica percibir correctamente todas las perspectivas sobre la realidad, sino también sentirse movido a adoptar una respuesta correcta a la situación, buscando siempre el mayor bien universal, criterio consustancial al modo de proceder de la Compañía (*Constituciones de la Compañía de Jesús*, 1993, n. 258). Esta idea es la que lleva a plantear la necesidad de llegar a acuerdos en el *debate ignaciano* e incorporar una fase de negociación.

Esta propuesta de fase de negociación o búsqueda de acuerdos incide en las distintas dimensiones del PPI: *contexto*, *experiencia*, *reflexión*, *acción* y *evaluación*. Una vez finalizada la fase de exposición de los argumentos, cada equipo debe evaluar, de nuevo, sus propios argumentos y los de la otra parte. Asimismo, tiene que reflexionar sobre ellos y la propia experiencia para tomar decisiones, pasar a la acción. Al igual que, debe pensar los argumentos que se utilizarán durante el turno de conciliación, para concluir en algún tipo de acuerdo o consenso.

En la fase de consenso adquieren mayor importancia la *reflexión* y la *acción*. Sólo desde la reflexión de los propios argumentos y de los argumentos de la otra parte es posible avanzar en la negociación. La acción se refuerza en tanto en cuanto los equipos deben llegar a acuerdos. Sin el compromiso de los equipos y sin su capacidad de alteridad y empatía, no podría llevarse a buen término esta fase del debate.

La fase celebrativa debe ser expresión de alegría y de esperanza, como signos identitarios de personas abiertas a la trascendencia.



Paradigma Ignaciano
en *Pedagogía
Ignaciana. Un
planteamiento
práctico* (1993/1999,
p. 344)

El compromiso, por alcanzar acuerdos, y la compasión, manifestada en la alteridad y la empatía necesarias para ello, serían las dimensiones más trabajadas en esta fase. En esta etapa la compasión está presente en tanto en cuanto el criterio para alcanzar acuerdos debe centrarse en la protección del más débil: “la opción por los pobres, o la promoción de la justicia en nombre del evangelio, no está en conflicto con el apostolado de la educación. Nuestras universidades, si de veras son católicas, deben dar testimonio de esta prioridad” (Kolvenbach, 1985/2008, p. 39).

La fase de evaluación del debate en clave de *examen ignaciano* también refuerza las dimensiones de *reflexión* y *evaluación*, propias del PPI. Se trata de una *evaluación* que trae a la memoria la experiencia para que reflexionando sobre ella se produzca el aprendizaje y la consiguiente transformación de la *consciencia*, de las *competencias*, del *compromiso* y de la *compasión*, esta última trabajada, como ya se ha indicado, desde la alteridad y la empatía (*Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*, 1993/1999, nn. 63-67).

El *debate ignaciano* se convierte, por tanto, en una metodología que facilita el desarrollo de habilidades, competencias y en un instrumento de transformación de las posturas iniciales para ir madurando como “personas competentes, concienciadas y sensibles al compromiso” (Kolvenbach, 1993/2008, p. 127).

Sólo desde la reflexión de los propios argumentos y de los argumentos de la otra parte es posible avanzar en la negociación.

Elegir ignacianamente la aplicación del debate ignaciano

¿Cuándo aplicar el *debate ignaciano*? Si bien como hemos puesto de manifiesto, en clave ignaciana, es una metodología con un gran potencial formativo, es necesario conocer cuándo es conveniente recurrir a esta, a fin de ayudar lo mejor posible al alumnado.

Algunas claves ignacianas que pueden guiar la elección son:

- Conocer el contexto del alumnado, identificando sus fortalezas y necesidades.
- Buscar, ante todo, el mayor bien para el aprendizaje de los estudiantes siendo indiferentes al recurrir a una u otra metodología.
- Identificar desde la materia que enseñas, a través de la razón, los beneficios y desventajas de utilizar esta metodología



en un determinado contexto de enseñanza-aprendizaje.

- ¿Qué siento en mi interior (como docente) cuando programo con esta metodología? Si aquello que siento me genera tranquilidad, paz, alegría, me impulsa al servicio, es que puede tratarse de la opción adecuada.
- ¿Qué consejo le darías a un homólogo u homóloga que, teniendo el mismo contexto de enseñanza-aprendizaje, estuviese valorando utilizar o no esta metodología?

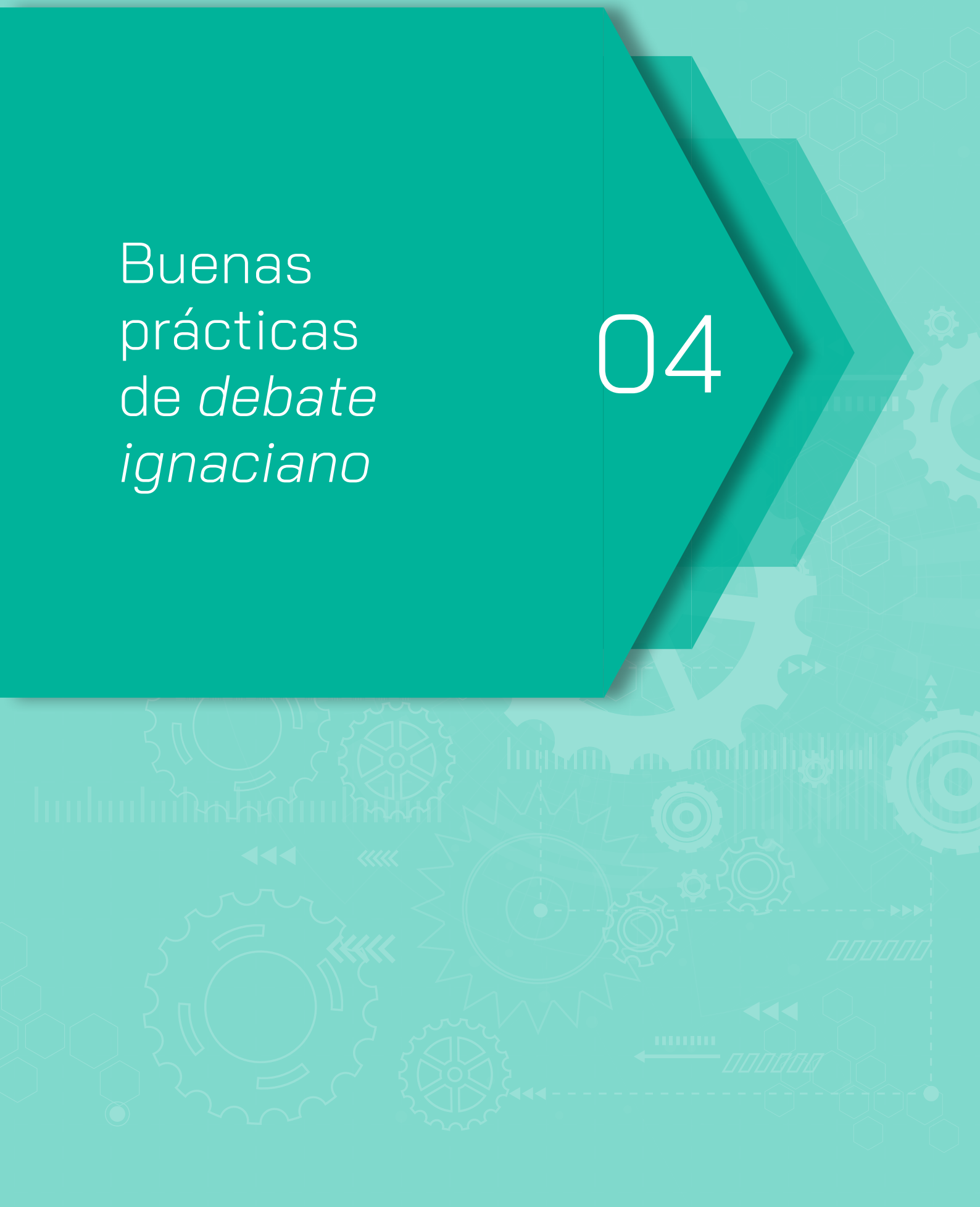
Una vez se ha tomado la decisión y se tiene claridad, para confirmar la elección, se puede realizar una consulta con otros colegas de la misma titulación o departamento o que imparten esa misma materia. Entre todos y todas se puede hacer una reflexión común, valorando, de nuevo, los pros y contras, buscando siempre lo mejor para el alumno y escuchando su parecer.



*Examen conscientiae en
Esercitiu Spirituali. (1691).
Giacomo Komarek
Boemo, p. 17.
Imagen del ejemplar
disponible en la Biblioteca
de la Universidad Pontificia
Comillas (Madrid)*

Buenas
prácticas
de *debate*
ignaciano

04



Este apartado ofrece ejemplos sobre cómo se puede aplicar y optimizar el empleo de esta metodología en clave de pedagogía ignaciana, así como aporta referentes con los que se puede contactar para profundizar en el desarrollo de este enfoque.

Presentamos cinco buenas prácticas; tres de ellas son curriculares, para realizarlas dentro del aula e integradas en una asignatura; otras dos son co-curriculares. Hemos incluido estas dos últimas como ejemplos inspiradores del trabajo en red para ilustrar oportunidades e iniciativas de innovación que podemos trabajar fuera del aula y que también contribuyen a la identidad y misión de las universidades jesuitas.

BUENA PRÁCTICA I

Debate en Derecho de Familia

BUENA PRÁCTICA II

El proyecto de debate de la Universidad de Deusto

BUENA PRÁCTICA III

Debate en Política Tributaria (Derecho Fiscal II)

BUENA PRÁCTICA IV

Liga de Debate UNIJES

BUENA PRÁCTICA V

Turno de conciliación del Torneo de Debate Académico de Málaga

Buena práctica I

Debate en Derecho de Familia



Identificación

Lugar: ESADE Law School (Universitat Ramon Llull).

Persona de contacto: Dra. Lola Bardají (lola.bardaji@esade.edu)



Contexto

Departamento de Derecho Privado: Derecho de Familia.

Destinatarios: 4º curso del Grado en Derecho.

Contexto de surgimiento:

La incorporación del debate como metodología innovadora en el seno del Derecho de Familia parte de la base conceptual detallada en el primer apartado de este documento, al considerarse un recurso pedagógico muy idóneo para aprender el marco regulatorio y su interpretación judicial, en un ámbito del derecho en el que aparecen dos partes con intereses aparentemente diversos, pero con un fin siempre común: el interés del menor (interés del hijo).



Objetivos

La finalidad es que los alumnos aprendan el régimen jurídico aplicable a la familia, su fundamento y su espíritu, defendiendo posturas con una sólida argumentación jurídica, en posiciones encontradas (integrantes de un matrimonio), en el seno de una crisis matrimonial.



Desarrollo

Duración total: 10 sesiones de 2 horas semanales.

SESIÓN 1 – Introducción. La familia

- Exposición a los alumnos de los contenidos de la asignatura/metodología empleada.
- División en grupos de 5 alumnos (equipos debate).
- Fijación de los temas del programa en los que se utiliza el debate como recurso pedagógico.
- Presentación de los protagonistas de los hechos (integrantes de un matrimonio).

SESIÓN 2 – El matrimonio

- Base conceptual a cargo de la profesora titular de la asignatura.
- Clase magistral sobre las cuestiones jurídicas más importantes: concepto, naturaleza jurídica, requisitos de fondo, requisitos de forma, deberes personales, nulidad.

SESIÓN 3 – Debate

- **Primera parte, nulidad matrimonial.** Primer debate entre dos equipos (postura cónyuge 1 y postura cónyuge 2), concurrencia de una posible causa de nulidad e incumplimiento de deberes conyugales personales.
 - Selección al azar de dos equipos de debate y asignación de posturas (antes de la sesión 3).
 - Presencia de 2 jueces en el transcurso del debate (profesora responsable de la asignatura y colaboradora).
 - Desarrollo del debate defendiendo posturas y escuchando las posturas del otro equipo (resumen de argumentos del oponente).
- **Segunda parte, incumplimiento de los deberes personales.** Segundo debate entre dos equipos (postura cónyuge 1 y postura cónyuge 2), concurrencia de un posible incumplimiento de deberes personales en el matrimonio.
 - Selección al azar de dos nuevos equipos de debate y asignación de posturas.
 - Desarrollo del debate defendiendo posturas y escuchando las posturas del otro equipo (resumen de argumentos del oponente).
- **Tercera parte, detectar puntos de encuentro.**

SESIÓN 4 – Crisis matrimonial (separación y divorcio)

- Base conceptual (a cargo de la profesora titular de la asignatura): custodia hijos, atribución uso vivienda familia y pensiones compensatorias.

SESIÓN 5 – Debate

- **Primera parte, custodia hijos y atribución uso vivienda familiar.** Tercer debate entre dos nuevos equipos siguiendo la estructura y dinámica de los anteriores.
- **Segunda parte, posibles pensiones compensatorias.** Cuarto debate entre dos nuevos equipos siguiendo la estructura y dinámica de los anteriores.
- **Tercera parte, posibles puntos de encuentro.**

SESIÓN 6 – Régimen matrimonial económico

- Base conceptual (a cargo de la profesora titular de la asignatura): régimen económico matrimonial primario, capitulaciones matrimoniales y regímenes regales.

SESIÓN 7 – Debate

- **Primera parte, bienes en el matrimonio y cargas familiares.** Quinto debate entre dos nuevos equipos, siguiendo la estructura y dinámica anteriores, sobre el régimen económico vigente en el matrimonio.



- **Segunda parte, propiedad vivienda familiar.** Sexto debate entre dos nuevos equipos, siguiendo la estructura y dinámica anteriores, sobre los bienes y derechos que corresponden a cada cónyuge.
- **Tercera parte, posibles puntos de encuentro.**

SESIÓN 8 – Debate

- **Primera parte, responsabilidades frente a terceros.** Quinto debate entre dos nuevos equipos, siguiendo la estructura y dinámica anteriores, sobre el régimen económico vigente en el matrimonio.
- **Segunda parte, liquidación del régimen económico matrimonial.** Sexto debate entre dos nuevos equipos, siguiendo la estructura y dinámica anteriores, sobre los bienes y derechos que corresponden a cada cónyuge.
- **Tercera parte, posibles puntos de encuentro.**

SESIÓN 9 – Debate plenario

- Repaso de argumentos y recopilación final de posturas para llegar a un punto de consenso: aprobación convenio regulador de la crisis matrimonial.

SESIÓN 10 – Filiación + debate

- **Primera parte.** Base conceptual (a cargo de la profesora titular de la asignatura): clase magistral sobre las clases y modos especiales de determinación de la filiación.
- **Segunda parte.** Debate final - gestación subrogada.



Recursos

- Preparación de materiales y selección de los hechos y temas que sirvan de base al debate.
- Aula que permita una buena disposición de los alumnos para debatir.
- Invitados que puedan aportar experiencias vitales a los alumnos y así no ceñirse a una experiencia estrictamente cognitiva.
- Participación de al menos 2 docentes.



Evaluación

- Evaluación de cada uno de los debates en los que de manera sucesiva vayan participando los alumnos.
- Rigor en la exposición.
- Respeto de los tiempos.
- Atención al otro (priorizando la voluntad de consenso).

Buena práctica II

El proyecto de debate de la Universidad de Deusto



Identificación

Lugar: Universidad de Deusto.

Personas de contacto:

- » Jonatan Caro (jonatan.caro@deusto.es)
- » Marian Alaez (marian.alaez@deusto.es)
- » Peio Azpitarte (pazpitar@deusto.es)



Contexto

Destinatarios: alumnado voluntario durante tres cursos académicos. Actualmente concentrado en alumnos de Relaciones Internacionales y Derecho, pero con capacidad para integrar otros perfiles (Psicología, Ingeniería, Filosofía, Política y Economía, Administración y Dirección de Empresas...).

Contexto de surgimiento:

Se trata de una actividad extracurricular. Debate polémico por equipos como herramienta alineada con la pedagogía ignaciana y al servicio de la misión de las universidades de la Compañía de Jesús.



Objetivos

Proceso formativo	Competencias técnicas	Competencias éticas	Competencias institucionales	Inspiración en la formación ignaciana
Nivel 1: El sujeto: personas con <i>fundamento</i> .	Personas críticas	Personas íntegras y abiertas	Personas cooperativas	Autoconocimiento y reconocimiento de la alteridad
Nivel 2: El proyecto: personas <i>con y para los demás</i> .	Personas comunicativas	Personas coherentes e integradoras	Personas implicadas y responsables	Justicia y cultura para la paz y la cohesión social
Nivel 3. La misión: personas <i>inspiradoras</i> .	Personas competentes y motivadoras	Personas que cuidan y potencian	Personas institucionalmente comprometidas	Liderazgo de servicio

Fuente: Caro et al., 2021, p. 81



Desarrollo

En el debate polémico por equipos, todos los participantes deben estar preparados para defender las posturas a favor o en contra en relación con un tema. Las posturas se sortean en el momento de iniciar el debate. Una de las claves de este tipo de propuesta es que, en estos debates, se penalizan las faltas de

respeto, ofrecer datos falsos, ridiculizar a quien defiende la postura contraria, etc. Esta herramienta se experimenta en sus diversas formas a través de tres niveles que, en principio, corresponden con tres cursos académicos:

1. **Primer curso (*debutantes*):** ejercicios en equipo para fomentar la asertividad y la aportación colectiva, asumiendo las diferentes funciones (discurso inicial, argumentación, refutación, conclusiones, investigación sin exposición pública...). En este proceso están acompañados por el formador y los *veteranos* (alumnos del tercer nivel). Competición en la liga interna (entre *debutantes*) y colaboración en ligas de *veteranos* en tareas secundarias: logística, reparto de acreditaciones, recogida de actas...
2. **Segundo curso:** ejercicios relacionados con la comunicación verbal y no verbal (dicción, gestión de los nervios y del tiempo, lenguaje gestual...). Competición en circuitos de debate internos y externos (otras universidades). Los estudiantes ejercen de capitanes en los equipos de *debutantes* y ayudan en la logística.
3. **Tercer curso:** ejercen de jueces, junto con los profesores, y se les plantea un protagonismo en la gestión de eventos o reconocimientos con autoridades, presidir foros relacionados con el proyecto.



Recursos

- Recursos físicos:
 - Espacio físico para la exposición oral y en grupo
 - Micrófonos
 - Proyector
 - Documentación
- Recursos humanos:
 - Equipo a favor y equipo en contra
 - Equipo de jueces
 - Moderador
 - Público





Evaluación

- En los tres últimos cursos académicos evaluados, el Club de debate ha mostrado un evidente potencial de atracción. No es usual encontrar un proyecto juvenil capaz de convocar un número creciente de voluntades que, si bien se concentran en los grados de Relaciones Internacionales y Derecho, es capaz de integrar otros perfiles (Psicología, Ingeniería, Filosofía, Política y Economía, Administración y Dirección de Empresas).

Curso	Alumnos que se incorporan	Satisfacción sobre 5 puntos	Alumnos que continúan	Satisfacción sobre 5 puntos
2019/20	112	-	55	-
2018/19	93	4,39	44	4,33
2017/18	64	3	21	4

- A estas cifras se añaden los 24 de egresados que continúan vinculados al proyecto, 10 de ellos con implicación puntual y 14 constante.
- También cabe destacar la implicación creciente de PDI y de autoridades que valoran el proyecto pasiva o activamente:
 - **Pasivamente:** reconociendo la actividad que gira en torno al club como complemento privilegiado a la formación académica.
 - **Activamente:** en diverso grado, desde la difusión de la actividad hasta la implicación como jueces (en las diversas ligas) o formadores. Actualmente sumamos 49 PDI, 15 implicación puntual, 13 recurrente y 18 estable (más de tres cursos sucesivos).



Buena práctica III

Debate en Política Tributaria (Derecho Fiscal II)



Identificación

Lugar: ESADE Law School (Universitat Ramon Llull).

Persona de contacto: Dra. Diana Ferrer (diana.ferrer@esade.edu)



Contexto

Destinatarios: alumnos matriculados en 3º curso, Grado en Derecho.

Contexto de surgimiento:

Propuesta de innovación pedagógica desde el Departamento de Derecho Público, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer la adquisición de competencias por parte del alumnado que cursa la asignatura Derecho Tributario II.

Más información para conocer algunos testimonios de alumnos participantes y representantes políticos: ESADE. (2018, enero 26). *Debate de Política Fiscal en el Parlament de Catalunya* [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=iOUgNtxxAEA>



Objetivos

El objetivo principal es conectar los diversos modelos de política fiscal y social que representan las diferentes formaciones políticas. Más allá de las competencias que se trabajan en esta actividad, su concreción nos acerca a dos objetivos más particulares, como son:

- Fomentar entre los alumnos el análisis de las políticas fiscales de los diferentes partidos políticos, que actualmente configuran el arco parlamentario.
- Fomentar el pensamiento crítico y la opinión sobre las bondades o debilidades de las posiciones, de los actuales programas políticos, realizando las propuestas que se consideren oportunas.



Desarrollo

La actividad consiste en un debate sobre las políticas tributarias que defiende cada partido político y, por eso, se cuenta con la colaboración de un representante político de cada formación, en concreto, de un diputado electo que

tutela a los alumnos proporcionándoles argumentario político que sustente la política fiscal con la que cada partido se presentó a las últimas elecciones, ya sea al Congreso de los Diputados o al Parlamento de Cataluña.

Los estudiantes se dividen en grupos de cuatro, excepto dos, que son aquellos que tienen asignado el papel de periodistas y moderadores. A cada grupo se le asigna, por sorteo, la representación de un partido político.

Se proporciona a los alumnos el contacto de un diputado del partido asignado, con quien mantienen reuniones a efectos de preparar el debate y hacer las indagaciones pertinentes para entender la política fiscal que defienden.

Cada grupo de alumnos trabaja con profundidad la parte sobre política fiscal del programa electoral de la formación que le ha tocado representar. Analizan no solo el contenido técnico, sino también el recorrido en las modificaciones legislativas e incluso las enmiendas que cada partido político presentó a la última ley de presupuestos.

El debate se lleva a cabo en dos sesiones. En la primera se simula un debate televisivo (con los logos oficiales de cada partido, mobiliario adaptado a la actividad, sala de sonido y micrófonos, etc.). La segunda sesión se realiza en el Parlamento de Cataluña, en concreto, en una sala de comisiones. El papel de los estudiantes está pensado para que todos ellos participen de manera activa. Uno de los alumnos hace una introducción, a continuación, dos alumnos más del grupo se encargan del turno de refutaciones y un último se encarga de exponer las conclusiones. El representante político es un miembro más del equipo y ayuda a los estudiantes en las intervenciones, la mayoría de las veces escribiendo notas y ayudándolos en el turno de refutaciones con un argumentario que defienda su posición política.

Tanto en el turno de introducción como en el turno de conclusiones se realiza un sorteo para saber el orden de intervenciones. Durante el debate los tiempos también están acotados y los estudiantes que asumen el papel de moderadores controlan el tiempo. Se procura que se asemeje lo máximo posible a un debate televisivo o a uno en sede parlamentaria. Una vez finalizado el debate, los alumnos pueden formular preguntas a los representantes políticos y generar un nuevo e intenso debate, en esta ocasión cada alumno se representa a sí mismo y a sus ideas.





Recursos

- Preparación de materiales.
- Aula que permita una buena disposición de los alumnos para debatir.
- Desplazamiento para visitar el Parlamento de Cataluña.



Evaluación

- Evaluación del respeto al formato y estructura establecidos para el debate.
- Evaluación de la participación en el debate a nivel de equipo e individual.
- Rigor en la exposición.
- Respeto de los tiempos.
- Atención al otro (priorizando la voluntad de consenso).



Buena práctica IV

Liga de Debate UNIJES



Identificación

Lugar: ESADE Law School (Universitat Ramon Llull).

Personas de contacto:

- » Profesora Gemma Lligadas (gemma.lligadas@esade.edu)
- » Profesor Ignacio Rigau Tusell (ignacio.rigau@esade.edu)



Contexto

Destinatarios: estudiantes matriculados en el Grado en Derecho.

Contexto de surgimiento:

Propuesta de innovación pedagógica para mejorar el aprendizaje de los alumnos, fomentando la aplicación y puesta en práctica de los contenidos estudiados a lo largo del curso.



Objetivos

Esta asignatura tiene el objetivo de ser un espacio de aprendizaje distinto, en el que los alumnos exploren y mejoren sus propias capacidades para obtener, generar y gestionar información técnica y especializada siendo, además, creativos. A través del debate de competición académico se fomenta una visión crítica de los temas con los que se trabaja (siempre de actualidad) y se anima a los alumnos a explorar todas las vertientes del mismo. El objetivo general es desarrollar y potenciar el uso de las herramientas intelectivas y comunicativas que los alumnos poseen.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- **Aprender a investigar temas complejos.** Los estudiantes aprenderán a investigar las ideas que van a defender y deberán enfrentarse a un análisis crítico tanto de sus ideas, como de las contrarias.
- **Aprender a analizar líneas argumentales.** Los estudiantes aprenderán a detectar los fallos en los razonamientos del adversario y a desarrollar estrategias argumentales para combatirlos desde su línea de razonamiento.
- **Aprender a construir líneas argumentales.** Los estudiantes aprenderán a construir líneas argumentales de carácter técnico para defender con solvencia y solidez sus posturas.

- **Mejorar la eficiencia en la comunicación de ideas.** Es necesario que los alumnos combinen la rigurosidad técnica con una comunicación creativa y emocionalmente inteligente.
- **Mejorar la eficiencia en el tratamiento de la información.** Será imprescindible que los alumnos aprendan a gestionar, con agilidad, un universo de conocimiento técnico amplio.



Desarrollo

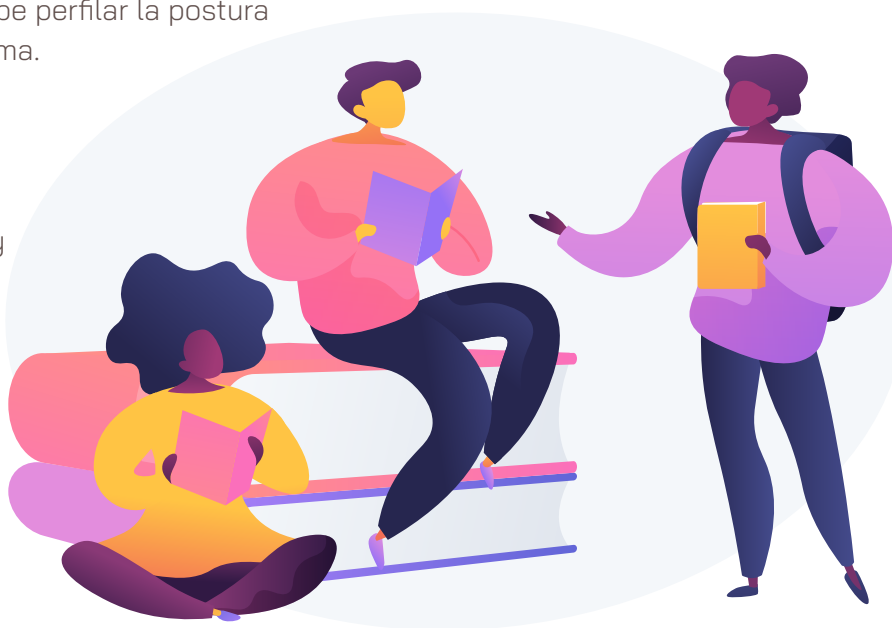
Esta asignatura combina lecciones magistrales y ejercicios prácticos. En cada sesión se trabaja tanto cuestiones de contenido (argumentación e investigación científica) como de forma (habilidades comunicativas). En cuanto a la carga de trabajo, se pide la participación de los alumnos en los siguientes esfuerzos argumentales:

- **Semanalmente** se propone una pieza de refutación, que los alumnos podrán responder por correo electrónico. La pieza de refutación consiste en un texto o vídeo y se pide a los alumnos que identifiquen los argumentos y la tesis, las evidencias aportadas y el marco; asimismo, se propone que prueben a refutarlos o que expandan los argumentos aportados. Se responde a cada alumno por correo electrónico y se discute brevemente la pieza en clase.
- **Al inicio de cada clase**, se trae un asunto a debate. Inspirado en el estilo llamado *British Parliament*, se propone una afirmación y se pide de los alumnos que defiendan o refuten la afirmación. El esfuerzo, en este caso, consiste no tanto en el fondo de la argumentación, que se trata en el resto de las sesiones, sino en las conexiones lógicas que se entablan entre los argumentos y la afirmación.
- **Como trabajo final**, los alumnos realizan una investigación académica sobre un asunto. Se parte de una pregunta (ej. ¿Debería prohibirse la energía nuclear?) y el alumno debe perfilar la postura a favor y en contra de la misma.



Recursos

- Preparación de materiales y selección de los hechos y temas que sirvan de base al debate.
- Aula que permita una buena disposición de los alumnos para debatir.





Evaluación

Puesto que se trata de una asignatura eminentemente práctica, tanto la asistencia como la participación son fundamentales. Por tanto, ningún alumno que haya faltado a más del 20% de las clases puede superar la asignatura. La nota final del alumno está compuesta por:

- Responder a las piezas de refutación semanales.
- Participar en la pieza inicial de discusión de cada clase.
- Enriquecer las discusiones y comentarios que se produzcan durante las sesiones.
- La confección de una pieza de investigación, en la que el alumno deberá defender las posturas a favor y en contra de un tema, supondrá el 40% de la nota final. A cada alumno se le entregará un tema distinto. Se evaluará el esfuerzo argumental y los temas a investigar serán de una dificultad técnica uniforme. Se pedirá un máximo de dos páginas por postura y la aportación de las evidencias recabadas. Según disponibilidad, se pedirá la defensa oral de la investigación.

Buena práctica V

Turno de conciliación del Torneo de Debate Académico de Málaga



Identificación

Lugar: Asociación Juvenil de Debate Kairós, Universidad de Málaga.

Contactos:

- » Kairós Debate (@kairosdebate). (s.f.). *Tweets* [Perfil de Twitter]. Twitter. Consultado el 19 mayo, 2022, <https://twitter.com/kairosdebate>
- » Aula de Debate UMA. (s.f.). *Página principal* [Página de Facebook]. Facebook. Consultado el 19 mayo, 2022, <https://www.facebook.com/auladebateuma/?ref=hl>



Contexto

Destinatarios: estudiantes universitarios.

Contexto de surgimiento:

El turno de conciliación es una innovación recogida en el reglamento del Torneo Internacional de Debate Académico de Málaga.



Objetivos

Las conciliaciones consistirán en turnos de dos minutos en los que los equipos podrán mostrarse de acuerdo o desacuerdo con los puntos de choque entre ambas posturas, llegar a acuerdos y marcar el punto en el que se seguirá desarrollando el debate es el objetivo de este turno. En definitiva, se trata de identificar, de todo lo que hasta el momento ha argumentado cada equipo, donde están los puntos que permiten seguir avanzando en un debate fructífero y descartar los puntos de principal desacuerdo que impedirían avanzar.



Desarrollo

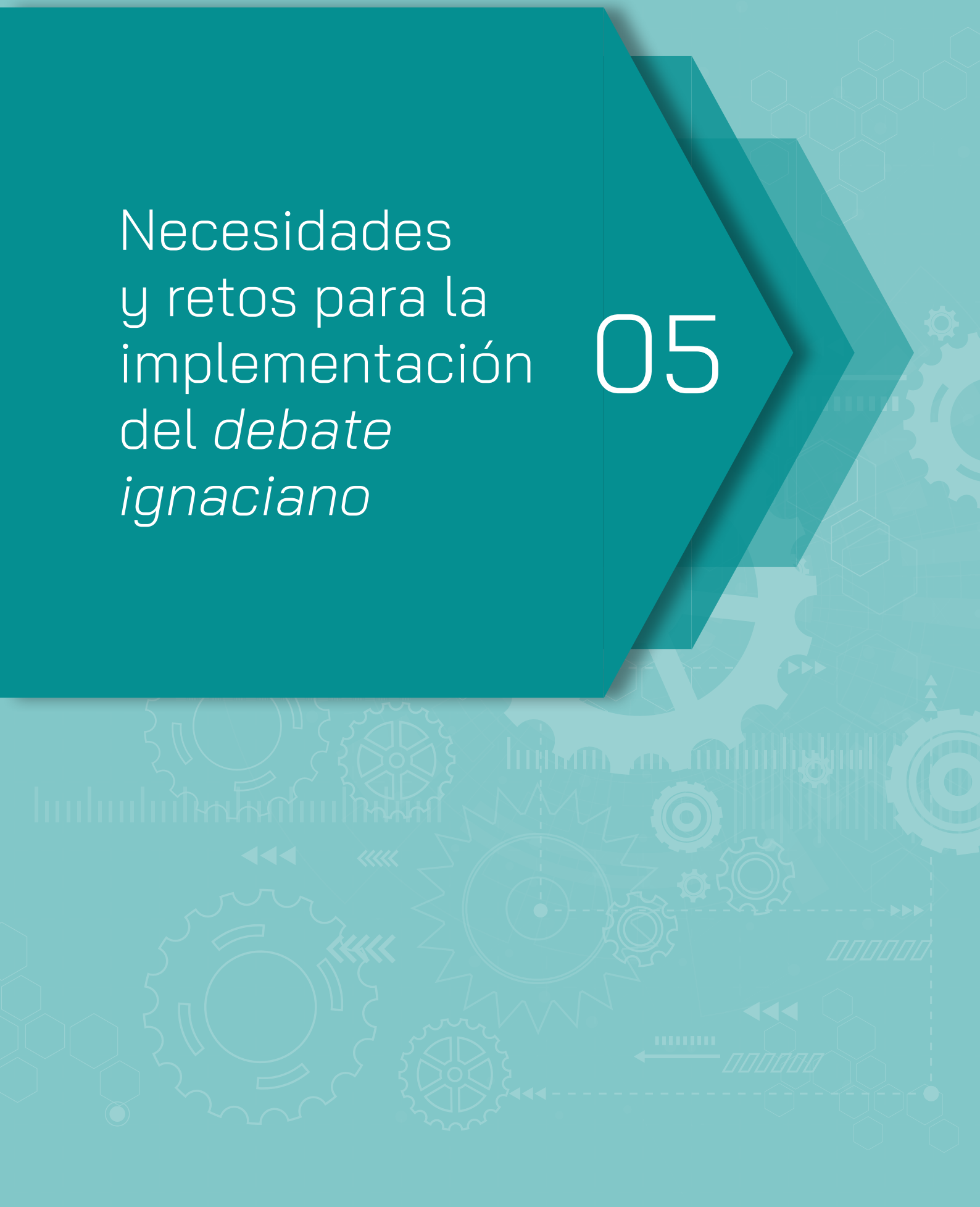
Los turnos de conciliación tienen el siguiente encaje en el desarrollo del debate:

Posición	Turnos	Tiempo
A favor	Introducción	4 minutos
En contra	Introducción	4 minutos
Turno de conciliación		2 minutos/máx
A favor	Primera argumentación	4 minutos
En contra	Primera argumentación	4 minutos
A favor	Primera refutación	4 minutos
En contra	Primera refutación	4 minutos
Turno de conciliación		2 minutos/máx
Descanso (2")		
En contra	Segunda argumentación	4 minutos
A favor	Segunda argumentación	4 minutos
En contra	Segunda refutación	4 minutos
A favor	Segunda refutación	4 minutos
En contra	Conclusión	4 minutos
A favor	Conclusión	4 minutos

Tras los turnos de segunda conciliación, si los equipos están de acuerdo, se permitirán 2 minutos a los equipos para hablar internamente.

Necesidades
y retos para la
implementación
del *debate
ignaciano*

05



Son necesarios los siguientes recursos para la puesta en práctica del *debate ignaciano*.

Tiempo

La propuesta de *debate ignaciano*, aquí presentada, requiere, en primer lugar, un proceso de trabajo, preparación y desarrollo, que ha de ser abordado a lo largo de un cuatrimestre. Por tanto, el docente responsable deberá **integrar en el cronograma** de la disciplina las distintas etapas del proceso de *debate ignaciano*: las actividades que dan contenido a cada etapa, identificando los tiempos y los espacios, las necesidades de formación de los estudiantes en habilidades como, por ejemplo, en oratoria.

En concreto, la construcción de una doble línea argumentativa, la cognitiva y la experiencial, **requiere una planificación y calendarización de actividades diversas**. Una vez identificado el mapa de agentes afectados por la materia del debate, habrá que programar la forma y el momento en el que los estudiantes tengan un contacto personal con ellos, dentro de las posibilidades de cada contexto. Esto requiere la invitación al aula de algunas de estas personas, representantes de instituciones, o bien, el desplazamiento de los estudiantes a los lugares en que sea posible el encuentro y el conocimiento de estos agentes e instituciones afectados por la materia del debate. A lo anterior hay que sumar las estrategias de investigación, diversidad de fuentes de información y búsqueda de evidencias, propias de la tradicional línea argumentativa cognitiva.

En definitiva, la preparación rigurosa del debate supone para los estudiantes mucho tiempo de estudio y dedicación, por lo que el profesor deberá considerarlo y ajustar en su asignatura el tiempo dedicado a esta actividad, así como reconocer su importancia en la calificación de la asignatura. Además, tendrá que dedicar tiempo presencial de clase para la fase de desarrollo y evaluación del debate.



Recursos humanos

El desarrollo del debate implica a distintas personas que deben asumir funciones para las que han de estar formadas o ser formadas. Hay que **identificar las necesidades formativas** del propio docente, de los miembros de los equipos, así como de otras personas que tienen que atender a otros papeles, como el de moderador del tiempo o los jueces. En la fase de conciliación podría pensarse en la creación de la figura del mediador. Esto es, una persona (estudiante o docente) que no pertenezca a ninguno de los equipos y que, si es necesario, puede ayudar a que cada grupo sea capaz de contrastar y objetivar sus argumentos para avanzar en la búsqueda del acuerdo.



Recursos físicos

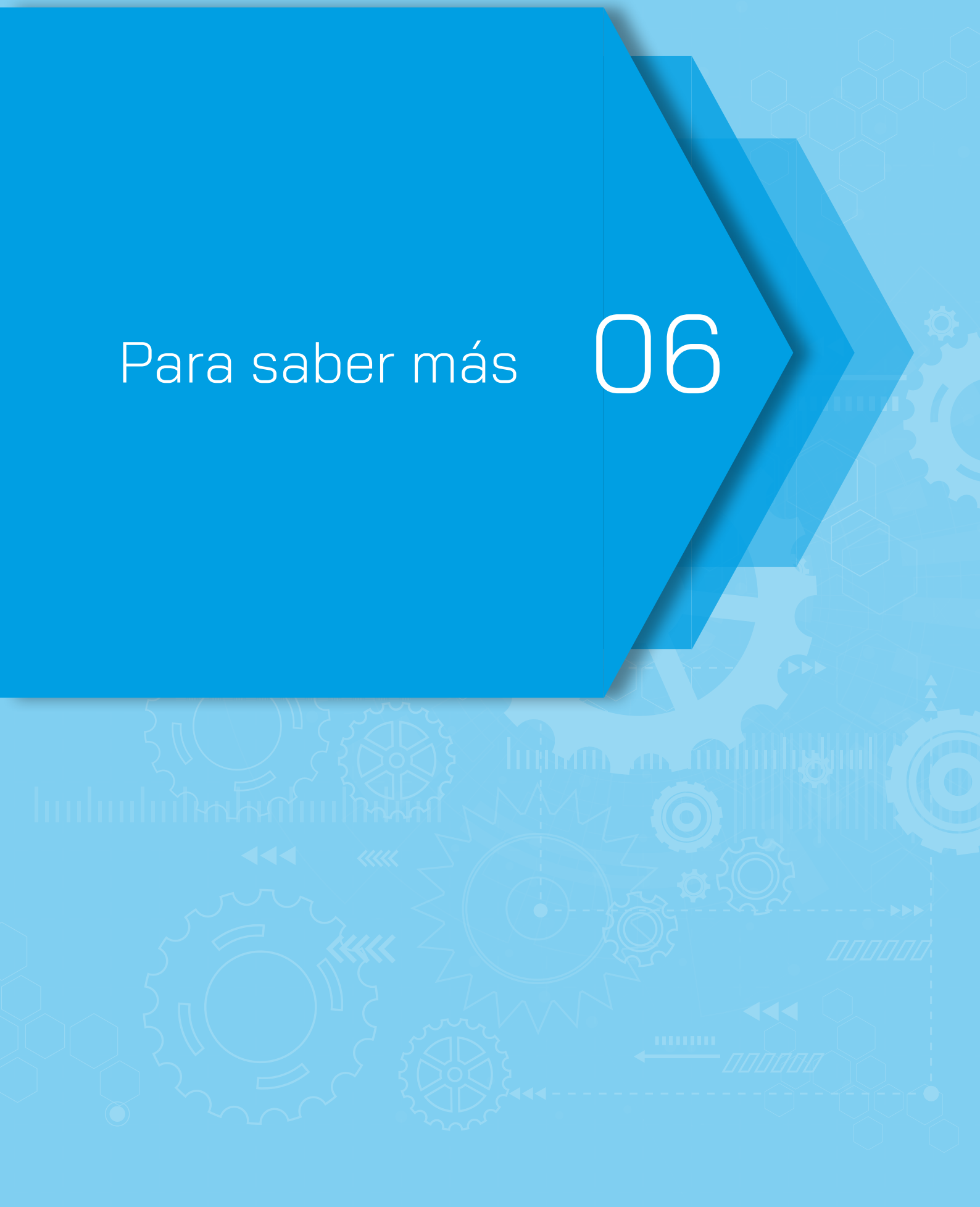
Hay que **organizar los espacios físicos** necesarios para cada etapa. Si se quiere hacer del debate un momento especial del desarrollo de la asignatura, podría pensarse en que se celebrara fuera del aula habitual, por ejemplo, en un salón de actos, abierto o no a la asistencia de público.

En cualquier caso, hay que proveer micrófonos, proyector para mostrar cronómetro, etc. Así como, se debe organizar la ubicación de los jueces y los equipos en el aula.



Para saber más

06



Referencias

- Bertrán-Quera, M. (1984). *La pedagogía de los jesuitas en la Ratio Studiorum. La fundación de colegios. Orígenes, autores y evolución histórica de la Ratio. Análisis de la educación religiosa, caracterológica e intelectual*. Universidad Católica Andrés Bello - Universidad Católica del Tachira.
- Caro, J., Aláez, M., y Azpitarte, P. (2021, abril). El debate como una buena práctica de metodología activa alineada con la Pedagogía Ignaciana. *Best Practices in Jesuit Higher Education*, 1, 72-92. <https://bit.ly/3NoADEd>
- Codina, G. (1968). *Aux sources de la pédagogie des jésuites. Le "modus parisiensis"*. Institutum Historicum Societatis Iesu.
- Constituciones de la Compañía de Jesús. Introducción y notas para su lectura*. (S. Arzubialde, J. Corella, J.M. García-Lomas, Eds.). (1993). Mensajero - Sal Terrae.
- Dalmases, C. (Ed.). (1987). *Ejercicios Espirituales*. Sal Terrae.
- Florensa Giménez, A. (2008). Humanitas: la persona en el centro del proceso de formación. *Revista De Fomento Social*, 63(252), 671-690. <https://doi.org/10.32418/rfs.2008.252.2047>
- Hernández-Franco, V., Pérez Avellán, E. M., y Pizarro Llorente, H. (2022). Towards a Model of Formation in Identity and Mission of the Collaborators of the University Centers of the Society of Jesus: Dreaming the Future. *Horizons of Education*, 21(57), 81-94. <https://doi.org/10.35765/hw.2022.57.09>
- Kolvenbach, P.-H. (2008). La Pedagogía Ignaciana hoy. Un planteamiento práctico. En M. Agúndez (Ed.), *Discursos universitarios. P. Peter-Hans Kolvenbach* (pp. 126-139). UNIJES. (Trabajo original publicado en 1993)
- Kolvenbach, P.-H. (2008). La Universidad jesuítica hoy. Sobre el ministerio de la enseñanza. En M. Agúndez (Ed.), *Discursos universitarios. P. Peter-Hans Kolvenbach* (pp. 33-43). UNIJES. (Trabajo original publicado en 1985)
- Ledesma, D. (1974). *Relatio de professorum consultationibus circa Collegii Romani Studia* [Monumenta Paedagogica Societatis Iesu Vol. 2, n. 69]. Institutum Historicum Societatis Iesu. (Trabajo original 1564-1565)
- Nadal, J. (1965). *Regulae de scholis collegiorum* [Monumenta Paedagogica Societatis Iesu Vol. 1, n. 13]. Monumenta Historica Societatis Iesu. (Trabajo original 1553)
- Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico*. (1999). En E. Gil Coria (Ed.), *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy* (pp. 331-383). Universidad Pontificia Comillas. (Trabajo original publicado en 1993)

Ratio atque institutio studiorum Societatis Iesu. (1999). En E. Gil Coria (Ed.), *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy* (pp. 60-201). Universidad Pontificia Comillas. (Trabajo original publicado en 1599)

Secretariado de Educación. (2019). La excelencia humana: hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos. En J. A. Mesa (Ed.), *La pedagogía ignaciana. Textos clásicos y contemporáneos sobre la educación de la Compañía de Jesús desde san Ignacio de Loyola hasta nuestros días* (pp. 602-610). Mensajero-Sal Terrae-U.P. Comillas. (Trabajo original publicado en 2015)

Bibliografía de interés

Ahumada Carazo, R. M., Baratas Iglesias, I., y Mérida Sanz, D. (2016). El “Debate Universitario” en la Práctica de la asignatura Gestión de Empresas II del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad del País Vasco. *TRABAJO. Revista Iberoamericana de Relaciones Laborales*, (33), 45-71. <https://doi.org/10.33776/trabajo.v0i33.2886>

Briones, E., y Lara, L. (2016). Teaching Ethics in the university through multicultural online dialogue. *Comunicar*, 24(47), 99-107. <https://doi.org/10.3916/C47-2016-10>

Cascarosa, E., García, M., y Pozuelo, J. (2019). El debate en ciencias: gana el equipo que mejor argumente. *ReiDoCrea*, 9, 15-20. <http://hdl.handle.net/10481/54424>

Delgado Reverter, L. (2018). El debate académico como instrumento educativo en la enseñanza secundaria. *Publicaciones*, 48(2), 113-125. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v48i2.8336>

D’Souza, C. (2013). Debating: a catalyst to enhance learning skills and competencies. *Education + Training*, 55(6), 538-549. <https://doi.org/10.1108/ET-10-2011-0097>

Iman, J. N. (2017). Debate instruction in EFL classroom: Impacts on the critical thinking and speaking skill. *International Journal of Instruction*, 10(4), 87- 108. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1155603>

Kennedy, R. (2007). In-Class Debates: Fertile Ground for Active Learning and the Cultivation of Critical Thinking and Oral Communication Skills. *International Journal of Teaching & Learning in Higher Education*, 19(2), 183- 190. <https://bit.ly/3wumT5k>

Mellgren, C., e Ivert, A.-K. (2016). Criminal policy debate as an active learning strategy. *Cogent Education*, 3(1), 1-12. <https://doi.org/10.1080/2331186X.2016.1184604>

Mendoza Gonzalo, P. (2018). *El debate en el aula*. Bubok Publishing S.L.

Omelicheva, M. Y. (2007). Resolved: Academic debate should be a part of political science curricula. *Journal of Political Science Education*, 3(2), 161-175. <https://doi.org/10.1080/15512160701338320>

Revelles Carrasco, M. (2018). “Con la venia... señoría” Aula de debate para desarrollar y fomentar las habilidades de oratoria, dialéctica y retórica. *Proyectos de Innovación y Mejora Docente*. <https://rodin.uca.es/handle/10498/23553>

Zare, P., y Othman, M. (2013). Classroom Debate as a Systematic Teaching/Learning Approach. *World Applied Sciences Journal*, 28(11), 1506-1513. <https://bit.ly/3lpPEtt>

Webgrafía

- Aula de Debate. Universidad de Jaén. (s.f.). <https://bit.ly/3wrJNKi> [Consultado el 13 mayo 2022]
- Liga Española de Debate Universitario. (s.f.). <https://www.ledu.es/> [Consultado el 13 mayo 2022]
- UNIJES - Universidades Jesuitas. (s.f.). *Liga Debate UNIJES*. <https://bit.ly/3w-Fr7ph> [Consultado el 13 mayo 2022]
- Universidad de Murcia. (s.f.). *Servicio de Cultura. Aula de Debate*. <https://bit.ly/3NpNAXo> [Consultado el 13 mayo 2022]
- Universidad de Oviedo. (s.f.). *Grupo de debate*. <https://bit.ly/3zyDy9n> [Consultado el 13 mayo 2022]
- World Universities Debating Championships. (s.f.). <https://bit.ly/3Nnw4tJ> [Consultado el 13 mayo 2022]

Anexo I: Rúbrica
de evaluación del
debate ignaciano
(1)

07

Criterios	Excelente [9-10]	Bueno [7-8]	Mejorable [5-6]	Insuficiente [1-4]
Preparación del tema, calidad de la información	<p>Todos los argumentos están organizados de forma lógica para sostener la idea principal.</p> <p>Los argumentos son precisos y relevantes.</p> <p>La información presentada en el debate es clara y precisa.</p>	<p>La mayoría de los argumentos están organizados de forma lógica para sostener la idea principal.</p>	<p>Una parte de los argumentos no están organizados en torno a una idea principal que permita sostener la misma</p>	<p>Los argumentos no están vinculados a la idea principal.</p>
Capacidad de exposición y argumentación	<p>Utiliza un lenguaje adecuado y de respeto por los aspectos formales del debate.</p> <p>Demuestra espontaneidad y fluidez en la exposición.</p>	<p>Utiliza un lenguaje adecuado en la expresión de aspectos formales del tema.</p> <p>Demuestra fluidez en la exposición.</p>	<p>La utilización del lenguaje es pobre en la expresión de los aspectos formales del tema.</p> <p>Demuestra dificultades en la fluidez de la exposición.</p>	<p>Utiliza un lenguaje inadecuado en los aspectos formales del tema.</p> <p>La exposición no es fluida ni espontánea.</p>
Capacidad de atención a todos los agentes afectados por la materia del debate	<p>En sus argumentos están representados todos los agentes afectados por la materia del debate, con una atención especial a los más vulnerables.</p>	<p>En sus argumentos están representados todos los principales agentes afectados por la materia del debate.</p>	<p>En sus argumentos están representados algunos de los agentes afectados por la materia del debate.</p>	<p>En sus argumentos no han considerado a los agentes afectados por la materia del debate.</p>
Capacidad de escucha de la postura contraria	<p>Demuestra actitud de escucha y tolerancia ante las opiniones de los demás.</p> <p>Integra esas opiniones en sus propias réplicas.</p> <p>Muestra una escucha activa, no sólo oye, sino también atiende.</p>	<p>Demuestra actitud de escucha y tolerancia ante las opiniones de los demás.</p>	<p>Demuestra actitud de escucha ante las opiniones de algunas de las ideas de los demás, pero no es tolerante ante ellas.</p>	<p>No demuestra actitud de escucha ni tolerancia ante las ideas de los demás.</p> <p>Está más pendiente de sus papeles o de mirar a su equipo que de lo que está planteando el oponente.</p>
Capacidad de comprensión de la parte contraria	<p>Formulan los argumentos de la parte contraria, identificando los elementos clave de su postura.</p> <p>Demuestra un alto nivel de comprensión de los argumentos contrarios.</p>	<p>Formulan los argumentos de la parte contraria, identificando los elementos clave de su postura.</p>	<p>Formulan los argumentos de la parte contraria, identificando algunos elementos clave de su postura.</p>	<p>Formulan los argumentos de la parte contraria sin identificar los elementos clave de su postura.</p>
Capacidad de integración de lo expuesto por todas las partes	<p>Demuestran habilidad para retomar el diálogo teniendo en cuenta las conclusiones de la otra parte.</p>	<p>Retoma en ocasiones el diálogo teniendo en cuenta las conclusiones de la otra parte.</p>	<p>Retoma el diálogo, pero sin considerar las conclusiones de la otra parte.</p>	<p>No retoma el diálogo ni las conclusiones de la otra parte.</p> <p>Su intervención no guarda relación con el desarrollo del debate.</p>

Crterios	Excelente [9-10]	Bueno [7-8]	Mejorable [5-6]	Insuficiente [1-4]
Capacidad de atención a los vulnerables	En su argumentación recogen información que muestra cómo el tema afecta a realidades de exclusión o vulnerabilidad. Incorporan en su argumentación imágenes y ejemplos para mostrar realidades sociales y medioambientales que podrían vincularse al tema de debate.	En su argumentación recogen alguna información que muestra cómo el tema afecta a realidades de exclusión o vulnerabilidad.	En su argumentación recogen alguna información sobre realidades sociales de exclusión y cuestiones medioambientales que podrían estar relacionadas con el tema.	En su argumentación no tienen en cuenta la atención a las realidades sociales de exclusión, ni a cuestiones medioambientales que podrían estar relacionadas con el tema.
Capacidad de trabajo colectivo, en equipo, y no tanto figuras individuales brillantes	Promueve activamente la interacción del grupo para que se expresen ideas y opiniones tomando en cuenta la opinión de los demás.	Participa en la interacción del grupo, pero sin comprometerse. Toma en cuenta la opinión de los demás.	Participa en la interacción del grupo sin proponer ni expresar ideas y opiniones y sin considerar la opinión de los demás.	No participa de la interacción del grupo, no expresa opiniones ni se compromete, no considera las opiniones de los demás.
Respeto a las normas establecidas para el desarrollo del debate (<i>respeto al oponente, argumentos sobre contenido, ausencia de datos falsos o tergiversados, respeto a los tiempos y los turnos de palabra.</i>)	En el desarrollo del debate se observan todos los siguientes puntos: Respeto por los tiempos destinados tanto para el trabajo de reflexión como para el debate. Los contenidos de la argumentación sobre el tema evidencian una investigación previa realizada en diversas fuentes de consulta. Respeto a las opiniones del oponente y a sus turnos de palabra. Valorando positivamente las contribuciones en que están de acuerdo.	En el desarrollo del debate se observan los siguientes puntos: Respeto por los tiempos destinados tanto para el trabajo de reflexión como para el debate. Los contenidos de la argumentación sobre el tema evidencian una investigación previa realizada en diversas fuentes de consulta. Respeto a las opiniones del oponente y a sus turnos de palabra.	En el desarrollo del debate se observan los siguientes puntos: En general muestra respeto por los tiempos destinados tanto para el trabajo de reflexión como para el debate. Los contenidos de la argumentación sobre el tema son pobres y evidencian la investigación en algunas fuentes de consulta. En general muestra respeto a las opiniones del oponente y a sus turnos de palabra.	En el desarrollo del debate se observan todos los siguientes puntos: En general no muestra respeto por los tiempos destinados tanto para el trabajo de reflexión como para el debate. Los contenidos de la argumentación sobre el tema son deficientes y evidencian la falta de investigación sobre el tema. No muestra respeto a las opiniones del oponente y a sus turnos de palabra.

Criterios	Excelente [9-10]	Bueno [7-8]	Mejorable [5-6]	Insuficiente [1-4]
Capacidad de llegar a acuerdos	<p>Muestran alteridad y empatía.</p> <p>Valoran las contribuciones del otro equipo.</p> <p>Saben defender sus argumentos, pero también ceder para llegar a un acuerdo en la negociación.</p> <p>Avanzar en la negociación no les lleva mucho tiempo, lo facilitan.</p>	<p>Muestran alteridad y empatía.</p> <p>Valoran las contribuciones del otro equipo.</p> <p>Saben defender sus argumentos, pero también ceder para llegar a un acuerdo en la negociación.</p>	<p>Muestran alteridad y empatía.</p> <p>Valoran algunas de las contribuciones del otro equipo.</p> <p>Se mantienen en sus argumentos esperando que ceda la otra parte.</p>	<p>No muestran alteridad, ni empatía.</p> <p>No valoran las contribuciones del otro equipo.</p> <p>No ceden respecto a su postura inicial.</p> <p>Dificultan el avance en la etapa de conciliación.</p>

(1) Fuente: La rúbrica, de elaboración propia, se ha hecho a partir de la consulta de varias rúbricas disponibles en Internet, entre ellas: Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios (Cedec). (s.f.). *Rúbrica para evaluar un debate en el aula*. <https://bit.ly/3lrmk5Q> [Consultado el 15 mayo 2022]; Universidad Estatal de Sonora. (s.f.). *Rúbrica*. <https://bit.ly/3G15y72> [Consultado el 15 mayo 2022]; Cruz, M. V. (s.f.). Instrumentos de evaluación. *El debate*. <https://bit.ly/3lsMDbY> [Consultado el 15 mayo 2022].

Cuadernos de pedagogía ignaciana universitaria

Aprendizaje basado en problemas

Aprendizaje basado en proyectos

Aprendizaje basado en retos

Aprendizaje-servicio

Codocencia

Debate ignaciano



UNIJES.NET



Colegios mayores:

- Menéndez Pelayo
- Deusto
- San Agustín
- Loyola
- C. M. y Seminario Pontificio de Comillas